



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
**Vicerrectorado Académico**

1. Departamento: *Decanato de Estudios de Postgrado*

**2. Asignatura: Anteproyecto**

3. Código de la asignatura: PG-8556

No. de unidades-crédito: 3

No. de horas semanales: Teoría 2 Práctica 2 Laboratorio 0

4. Fecha de entrada en vigencia de este programa: Enero 2012

5. OBJETIVO GENERAL: *Esta asignatura tiene como propósito desarrollar competencias en el uso de las herramientas metodológicas que le permitirán formular adecuadamente una propuesta de Trabajo Especial de Grado en alguno de los programas de especialidad que ofrece la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Eléctrica.*

6. CONTENIDOS : *La asignatura se compone de charlas y sesiones prácticas en las cuales se discuten los elementos que definen un trabajo especial de grado: justificación, objetivos, metodología, revisión bibliográfica, etc. El profesor responsable proporciona los lineamientos básicos, a la vez que expone las líneas de trabajo relacionadas con las diferentes Especialidades en Ingeniería Eléctrica*

**7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, DIDACTICAS O DE DESARROLLO DE LA ASIGNATURA:**

*El estudiante debe desarrollar a lo largo del trimestre su Propuesta de Proyecto de Grado, supervisado por el profesor asesor respectivo. Esta propuesta se someterá a discusión ante la clase o grupos de trabajo las veces que se considere necesarias hasta afinar sus elementos y contenidos. El curso culmina con la exposición final del trabajo y con la entrega de una propuesta escrita que cumpla con los lineamientos metodológicos establecidos y con los requisitos formales de la Coordinación*

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN: *La aprobación de la asignatura Anteproyecto no está ligada a la aprobación de los créditos del Trabajo de Grado, el cual puede o no basarse en la Propuesta elaborada en el marco de esta asignatura. La evaluación de dicha propuesta se hará con criterios estrictamente metodológicos, sin entrar de lleno a evaluar sus contenidos. La evaluación de la asignatura se realizará siguiendo la escala numérica de la institución.*